



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
A TRAVÉS DE LA UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA “AGUAS
DE SIGUATEPEQUE”

FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO (FCAS)
LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA
EL DESARROLLO (AECID).

PERFIL DE PUESTO
“TECNICO EN RECURSOS NATURALES DEL PROGRAMA HND-020-B”

PROGRAMA DEL PROYECTO “MEJORA DE LA GESTION DEL
RECURSO HIDRICO DE LAS MICROCUENCAS PRODUCTORAS DE
AGUA Y MEJORA DEL SERVICIO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
EN ZONAS PERIURBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE
SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA, HONDURAS”.
SIGUATEPEQUE

Siguatepeque, Comayagua, Honduras

Enero 2022



Contenido

1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	3
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
3. OBJETIVO DE LA PLAZA.....	4
4. FINANCIACIÓN.....	4
5. ORGANO DE CONTRATACIÓN	4
6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	4
7. CRITERIO DE ELEGIBILIDAD	5
8. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN.....	5
9. INFORMACION COMPLEMENTARIA TAREAS PRINCIPALES Y RESPONSABILIDADES:	7
10. PRESENTACION DE CANDIDATURAS.....	8
11. EVALUACION DE LAS POSTULACIONES Y EQUIPO EVALUADOR.....	8
12. TIPO Y CONDICIONES DEL CONTRATO	9
13. RETRIBUCION SALARIAL.....	9
14. PROPUESTA DE FORMULARIOS/ HOJA DE VIDA.....	10
FORMULARIO TEC-1: HOJA DE VIDA	10



1. ANTECEDENTES

La **Municipalidad de Siguatepeque a través de La Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque"** se encuentra actualmente ejecutando el **Programa "Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en las Zonas Periurbanas y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras" (HND-020-B)** una subvención no reembolsable de parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).

El proyecto consiste en actividades que ayuden a mejorar la calidad, cantidad y disponibilidad de acceso a agua potable y mejora en el servicio de saneamiento en la ciudad de Siguatepeque como también la Gestión Integral del Recurso Hídrico de las Microcuencas productoras de agua en la zona.

2. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Mejorar las condiciones de las zonas periurbanas y rurales del municipio de Siguatepeque a través de la ejecución de un proyecto integral que garantice un servicio de agua potable y saneamiento de calidad, la protección ambiental de las microcuencas, acuíferos y de los cauces donde se vierten las aguas servidas, así como la participación de todos los actores implicados dentro de un enfoque de gestión integrada del recurso hídrico.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

(OE1). Identificar e incorporar nuevas fuentes de abastecimiento de agua superficial/subterránea en las zonas periurbanas del municipio de Siguatepeque.

(OE2). Extender el acceso sostenible al servicio básico de saneamiento en zonas periurbanas del municipio de Siguatepeque.

(OE3). Fortalecimiento institucional de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque para garantizar un servicio de agua potable y saneamiento de calidad y sostenible para el municipio de Siguatepeque.

(OE4). Contribuir a la gestión integral del recurso hídrico, a través del fomento de buenas prácticas en materia de protección y gestión de las microcuencas productoras de agua del municipio de Siguatepeque.



3. OBJETIVO DE LA PLAZA

Ser parte del Equipo de Gestión del PROGRAMA “Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en las Zonas Periurbanas y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras, HND-020-B”, para el apoyo en la ejecución de las actividades programadas en el Plan de trabajo y sucesivamente en el Plan Operativo General (POG), seguimiento y monitoreo de las diferentes actividades relacionadas al cumplimiento de los objetivos, resultados y productos del programa. De igual manera será fundamental para coordinar, dirigir y supervisar las distintas actividades en relación con el tema de manejo de recursos naturales como también diseñar las actividades del Programa que forman parte del componente III Gestión Integral del Recursos Hídrico.

4. FINANCIACIÓN

La financiación del Programa proviene de fondos donados a la Municipalidad de Siguatepeque, en el marco del Programa “Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en las Zonas Periurbanas y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras” (HND-020-B), **otorgados por el Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS)** a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

5. ORGANO DE CONTRATACIÓN

La Municipalidad de Siguatepeque a través de La Unidad Municipal Desconcentrada “Aguas de Siguatepeque”.

6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Sede de trabajo es en las oficinas del Equipo de Gestión, ubicadas en Barrio Abajo sobre 5 ta. Calle entre 4ta. avenida y 5ta. Avenida, sur este, (Edificio Unidad Municipal Desconcentrada “Aguas de Siguatepeque”), ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras, Teléfonos: 2773-9410 / 2773-9438, extensión # 5080.

Nota:

Se requerirá la disponibilidad para residir en el lugar de ejecución del Programa durante el periodo de contratación.

7. CRITERIO DE ELEGIBILIDAD

La participación está abierta en igualdad de condiciones a todas las personas individuales.

Sobre la base de las ofertas recibidas, se seleccionarán las candidaturas para las entrevistas.

Pueden participar en la oferta de contratación todas las personas individuales elegibles según lo estipulado en los criterios de selección de la presente convocatoria.

Se estimula una participación en las candidaturas a este cargo, en cumplimiento a políticas de desarrollo humano y para la promoción de la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género y de inter y multiculturalidad.

8. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN

La Municipalidad de Siguatepeque a través de La Unidad Municipal Desconcentrada “*Aguas de Siguatepeque*” requiere contratar para la ejecución del Programa “*Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en las Zonas Periurbanas y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras*” (HND-020-B), a un profesional para técnico en recursos naturales del mismo, el cual deberá de reunir y justificar los siguientes requisitos:

- Profesional con estudios universitarios en las áreas de Ingeniería Forestal y/o Ambiental.
- Al menos 4 años de ejercicio profesional como responsable del manejo de recursos naturales, en proyectos relacionados con manejo de microcuencas y recursos hídricos.
- Experiencia mínima demostrable de dos (2) años en la implementación de proyectos que incluyeron el diseño y la implementación de planes de manejo forestal, planes de protección o planes de acción de microcuencas u otros para el manejo de cuencas y recursos hídricos.



- Haber trabajado en proyectos con recursos procedentes de fondos de cooperación internacional y/o fondos nacionales.

Experiencia y conocimientos valorables

Para participar en esta convocatoria, los/las candidatos/as deberán reunir y justificar lo siguiente:

- Experiencia de trabajo con instituciones: municipalidades, dependencias de estado, organizaciones públicas y/o privadas.
- Experiencia de haber ejecutado por lo menos (2) proyectos enfocados en el tema de manejo de microcuencas y recursos hídricos.
- Experiencia de al menos un año en procesos de manejo de recursos naturales.
- Conocimientos o destrezas para el Uso de sistemas de información geográfica.
- Conocimiento o experiencia en la Formulación de al menos (4) términos de referencia para la contratación de consultorías, bienes, servicios y obras, en el marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, vinculantes a los servicios profesionales que requiere el puesto.
- Experiencia mínima de dos (2) años en el desarrollo de capacidades a miembros de organismos de cuencas/ microcuencas u otras organizaciones a nivel comunitario.
- Experiencia mínima de dos (2) años comprobada en facilitación de procesos participativos a nivel comunitario.
- Conocimientos de los instrumentos y metodologías de planificación y gestión.
- Conocimientos para la elaboración, seguimiento y ejecución de Planes de Manejo de Recursos Naturales y Planes Operativos.
- Preferiblemente con certificación para tramites de licenciamiento ambiental.
- Manejo de paquetes computacionales y tecnologías para la comunicación e información relacionados con el quehacer del proyecto.
- De preferencia conducir vehículos de doble tracción (4x4).

HABILIDADES Y DESTREZAS:

- Capacidad de gestión, responsabilidad y organización de trabajo en equipo, preparación de informes y documentos técnicos.
- Habilidades de negociación y resolución de conflictos.
- Capacidad para realizar su trabajo en función de gestión por resultados.
- Destrezas para redactar y preparar documentos varios como términos de contratación, documentos de planificación e informes técnicos.
- Habilidades para la comunicación oral.
- Capacidad para relacionarse en equipos interinstitucionales.
- Proactividad y alta capacidad resolutoria ante imprevistos.

9. INFORMACION COMPLEMENTARIA TAREAS PRINCIPALES Y RESPONSABILIDADES:

- Dirigir, coordinar y supervisar las distintas actividades relacionadas con el Manejo de Recursos Naturales, específicamente con el tema de la Gestión Integral del Recurso Hídrico del Programa.
- Organizar reuniones con entidades locales, gubernamentales (Por ejemplo: UNACIFOR; ICF; UMA), no gubernamentales, agencias de cooperación y miembros de sociedad civil para diseñar las actividades del Programa que forman parte del Componente de Gestión Integral del Recurso Hídrico.
- Participación en la elaboración de Planes Operativos Anuales (POAs) del Proyecto, Informes Técnicos y otros que se requieran en el desarrollo del Programa.
- Seguimiento a los procesos de contratación para llevar a cabo las actividades expuestas en los términos de referencia o en los pliegos de licitación, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratación del Estado, relativas de los procesos relacionados con Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Programa.

10. PRESENTACION DE CANDIDATURAS

Los/as interesados/as en participar en esta convocatoria deberán dirigir **hasta día el Martes 01 de Febrero de 2022 a las 2:00 pm**, la siguiente información:

1. Carta de presentación mencionando la disponibilidad para iniciar la contratación, las pretensiones salariales y las motivaciones.
2. Currículum vitae detallando la experiencia y habilidades mencionados anteriormente, según formulario TEC-1, incluido en el presente documento. Se sugiere a los participantes que detallen su experiencia y habilidades conforme a los ítems solicitados en la presente convocatoria, evitando describir toda aquella experiencia que no tenga relación con lo solicitado.
3. Deberán adjuntarse fotocopias de los títulos que acrediten su formación profesional, así como constancias o contratos que acrediten la experiencia detallada en su hoja de vida.

Las Candidaturas se deberán de enviar a la siguiente dirección física o en su defecto ser enviadas por correo electrónico que a continuación se detalla:

Dirección física: *Oficina del Equipo de Gestión del Programa HND-020-B, Barrio Abajo sobre 5 ta. Calle entre 4ta. avenida y 5ta. Avenida, sur este, (Edificio del Prestador del Servicio UMD "Aguas de Siguatepeque"), ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras, Teléfonos: 2773-9410 / 2773-9438 extensión 5080.*

correo electrónico: aguaysaneamientohnd020b@yahoo.com, con copia al correo aguasdesiguatepeque@yahoo.com

*Los correos electrónicos deberán hacer ver al puesto en que están aplicando.

Nota: La alcaldía Municipal de Siguatepeque, a través de la UMD "Aguas de Siguatepeque" propicia la equidad de género en sus contrataciones.

11. EVALUACION DE LAS POSTULACIONES Y EQUIPO EVALUADOR

La selección se realizará conforme a la valoración de las hojas de vida, cartas de referencia profesional, documentos de soporte de la hoja de vida y entrevistas.

Serán evaluadas de acuerdo con los méritos de estos, en relación con los requisitos generales, específicos y habilidades requeridas en la presente convocatoria.

Los criterios de selección se analizarán en base a una tabla que evaluará su experiencia y formación, quedando el resumen de ítems a valorar de la siguiente manera:

- **Evaluación curricular (65%)**
- **Entrevista (35%)**

Los/as candidatos/as preseleccionados después de la evaluación curricular serán citados a la realización de una entrevista personal. La entrevista tratará sobre los aspectos del currículum vitae, puntos concretos de los méritos atribuidos, sus conocimientos y experiencia, pudiendo incluir también una prueba escrita.

El proceso de valoración y selección estará a cargo del Equipo Evaluador formado por personal de UMD "Aguas de Siguatepeque", equipo de gestión HND-020-B, Municipalidad de Siguatepeque y personal de AECID.

Para la evaluación curricular se verificará que el proponente presente los documentos indicados en la sección 11, así como se valorará la información en base a los documentos de sustento presentados.

Los/as mejores candidatos/as que cumplan los requisitos solicitados y mejor calificados en la fase curricular serán citados a la realización de una entrevista personal. La entrevista tratará sobre los aspectos del Currículum Vitae, puntos concretos de los méritos atribuidos, sus conocimientos y experiencia.

12. TIPO Y CONDICIONES DEL CONTRATO

Los contratos del Programa son de tipo anual, finalizando al 31 de diciembre del año de su firma siempre y cuando el periodo o presupuesto aprobado este vigente. Los mismos son renovados al siguiente período en caso de una evaluación de desempeño positiva del profesional por parte del Equipo de Gestión y OTC con el acompañamiento de la UMD Aguas de Siguatepeque y Alcaldía Municipal de Siguatepeque. Los contratos incluyen dos (2) meses de periodo de prueba.

El valor por pagar incluirá todos los beneficios sociales (**Suma Alzada**) conforme a Legislación Laboral vigente, el cual será cancelado de manera mensual, realizándose la retención en la fuente del impuesto sobre la renta.

13. RETRIBUCION SALARIAL

En base a la experiencia y negociación.



14. PROPUESTA DE FORMULARIOS/ HOJA DE VIDA.

FORMULARIO TEC-1: HOJA DE VIDA

La Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque" se reserva el derecho de confirmar los datos e información proporcionados en este formulario.

Nombre del Proponente:			
Datos Generales del Proponente			
Primer apellido:	Segundo Apellido:	Nombres:	
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:	Nacionalidad:	
Dirección permanente:		Años de experiencia profesional en general:	
Teléfono:			
Educación (Educación media en adelante, adjuntar copia de los títulos obtenidos)			
Nombre de la Institución y lugar:	Años de asistencia:		Título obtenido:
	Desde	Hasta	
Cursos, seminarios o investigaciones realizadas (Relacionados con el estudio de la consultoría, adjuntar copia de los certificados)			
Asociaciones profesionales a las que pertenece <i>[Indicar nombre del colegio profesional al que pertenece y número de colegiación]</i>			
Experiencia laboral del Proponente*			
Desde (mes/año):	Hasta (mes/año):	Puesto desempeñado:	
Nombre del contratante:			
Dirección del contratante:			
Teléfono del contratante:			
Descripción de proyectos y principales actividades:			
Experiencia específica del Proponente			



Desde (mes/año):	Hasta (mes/año):	Puesto desempeñado:
Nombre del contratante:		
Dirección del contratante:		
Teléfono del contratante:		
Descripción de proyectos, estudios y principales actividades:		
<p>Certificación</p> <p>Yo, el abajo firmante, certifico que, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia.</p>		
Firma del consultor/a: _____		
Fecha: _____		

Adjuntar copia del Título Profesional del grado profesional, constancias, referencias o copia de contratos que certifiquen su experiencia profesional y otros diplomas declarados.

* Se deberá agregar esta sección por cada experiencia del proponente, detallar la experiencia en descripción de estudios y principales actividades.